UNP-UOC Nº 385/2.019

Pilar, 15 de noviembre de 2.019.-

Señor/es:
ALTAS TECNOLOGIAS S.A.
Teléfono: 0992-290732
Email: altecsa@altecsa.com.py
Presente

Me dirijo a Usted/es en el marco del Llamado a Concurso bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 27/2019 "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO Y HOSPITALARIOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOMÉDICAS" ID Nº 371.375**, a los efectos de notificar el resultado de proceso de adjudicación mediante Resolución N° 641/2.019 de fecha 14 de noviembre de 2.019, bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Coordinación General de la UOC del Rectorado de Universidad Nacional de Pilar, a las empresas:

- **CIRUMED**, con RUC Nº 297749-4; en los ítems Nº 1, 2, 3, 4, 8, 10, 12, 18, 19, 21 y 22 por un monto total de **Gs. 81.917.000** (Guaraníes Ochenta y un millones novecientos diecisiete mil), libre de todo gasto para la Convocante.

- **ALTAS TECNOLOGIAS S.A.**, con RUC Nº 80072821-1; en los ítems Nº 9 y 15 por un monto total de **Gs. 24.166.533** (Guaraníes Veinticuatro millones ciento sesenta y seis mil quinientos treinta y tres), libre de todo gasto para la Convocante.

- Declarar desierto los ítems Nº 5, 6, 7, 11, 13, 14, 16, 17 y 20 debido a que las ofertas presentadas para dichos ítems no cumplen con la totalidad de los parámetros estipulados en materia de calificación y capacidad necesarias requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

A partir de la recepción de la presente notificación, queda convocado para suscribir el contrato correspondiente, en un plazo de 20 (veinte) días hábiles, caso contrario el Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar podrá sin un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta más baja de conformidad a las condiciones descriptas en el Art.36 de la Ley Nº 2.051/2.003 "De Contrataciones Públicas".

Atentamente.

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

Gmail

Isidro Ferriol <uocrectorado@gmail.com>

NOTIFICACIÓN OFERENTE - de Contratación Directa Nº 27/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO Y HOSPITALARIOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOMÉDICAS" ID Nº 371.375

1 mensaje

Isidro Ferriol <uocrectorado@gmail.com> 15 de noviembre de 2019, 10:16
Para: altecsa@altecsa.com.py

Favor Acuse de recibo.

3 archivos adjuntos

RESOLUCION_641_2019.pdf
1969K

INFORME_EVALUACION.pdf
16611K

N_ALTAS.pdf
36K

UNP-UOC Nº 387/2.019

Pilar, 15 de noviembre de 2.019.-

Señor/es:
CIRUMED
Teléfono: 021-220033/4
Email: info@cirumed.com.py
Presente

Me dirijo a Usted/es en el marco Llamado a Concurso bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 27/2019 para **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO Y HOSPITALARIOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOMÉDICAS" ID Nº 371.375**, a los efectos de notificar la adjudicación mediante Resolución N° 641/2.019 de fecha 14 de noviembre de 2.019, bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Coordinación General de la UOC del Rectorado de Universidad Nacional de Pilar, a las empresas:

- **CIRUMED**, con RUC Nº 297749-4; en los ítems Nº 1, 2, 3, 4, 8, 10, 12, 18, 19, 21 y 22 por un monto total de **Gs. 81.917.000** (Guaraníes Ochenta y un millones novecientos diecisiete mil), libre de todo gasto para la Convocante.

- **ALTAS TECNOLOGIAS S.A.**, con RUC Nº 80072821-1; en los ítems Nº 9 y 15 por un monto total de **Gs. 24.166.533** (Guaraníes Veinticuatro millones ciento sesenta y seis mil quinientos treinta y tres), libre de todo gasto para la Convocante.

- Declarar desierto los ítems Nº 5, 6, 7, 11, 13, 14, 16, 17 y 20 debido a que las ofertas presentadas para dichos ítems no cumplen con la totalidad de los parámetros estipulados en materia de calificación y capacidad necesarias requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

A partir de la recepción de la presente notificación, queda convocado para suscribir el contrato correspondiente, en un plazo de 20 (veinte) días hábiles, caso contrario el Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar podrá sin un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta más baja de conformidad a las condiciones descriptas en el Art.36 de la Ley Nº 2.051/2.003 "De Contrataciones Públicas".

Atentamente.

REPUBLICA DEL PARAGUAY · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ÑEEMBUCÚ · RECTORADO · 1991

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

Gmail

Isidro Ferriol <uocrectorado@gmail.com>

NOTIFICACIÓN OFERENTE - de Contratación Directa Nº 27/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO Y HOSPITALARIOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOMÉDICAS" ID Nº 371.375

1 mensaje

Isidro Ferriol <uocrectorado@gmail.com> 15 de noviembre de 2019, 10:17
Para: info@cirumed.com.py

Favor Acuse de recibo.

3 archivos adjuntos

N_CIRUMED.pdf
37K

INFORME_EVALUACION.pdf
16611K

RESOLUCION_641_2019.pdf
1969K

UNP-UOC Nº 386/2.019

Pilar, 15 de noviembre de 2.019.-

Señor/es:
OMEGA GROUP
Teléfono: 0975-110712
Email: mtconsultora19@gmail.com
Presente

Me dirijo a Usted/es en el marco del Llamado a Concurso bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 27/2019 para **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO Y HOSPITALARIOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOMÉDICAS" ID Nº 371.375**, a los efectos de notificar el resultado de proceso de adjudicación mediante Resolución N° 641/2.019 de fecha 14 de noviembre de 2.019, bajo las condiciones y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la Coordinación General de la UOC del Rectorado de Universidad Nacional de Pilar, a las empresas:

- **CIRUMED**, con RUC Nº 297749-4; en los ítems Nº 1, 2, 3, 4, 8, 10, 12, 18, 19, 21 y 22 por un monto total de **Gs. 81.917.000** (Guaraníes Ochenta y un millones novecientos diecisiete mil), libre de todo gasto para la Convocante.

- **ALTAS TECNOLOGIAS S.A.**, con RUC Nº 80072821-1; en los ítems Nº 9 y 15 por un monto total de **Gs. 24.166.533** (Guaraníes Veinticuatro millones ciento sesenta y seis mil quinientos treinta y tres), libre de todo gasto para la Convocante.

- Declarar desierto los ítems Nº 5, 6, 7, 11, 13, 14, 16, 17 y 20 debido a que las ofertas presentadas para dichos ítems no cumplen con la totalidad de los parámetros estipulados en materia de calificación y capacidad necesarias requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

A partir de la recepción de la presente notificación, queda convocado para suscribir el contrato correspondiente, en un plazo de 20 (veinte) días hábiles, caso contrario el Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar podrá sin un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta más baja de conformidad a las condiciones descriptas en el Art.36 de la Ley Nº 2.051/2.003 "De Contrataciones Públicas".

Atentamente.

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC

Gmail

Isidro Ferriol <uocrectorado@gmail.com>

NOTIFICACIÓN OFERENTE - de Contratación Directa Nº 27/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO Y HOSPITALARIOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOMÉDICAS" ID Nº 371.375

1 mensaje

Isidro Ferriol <uocrectorado@gmail.com>
Para: mtconsultora19@gmail.com

15 de noviembre de 2019, 10:15

Favor Acuse de recibo.

3 archivos adjuntos

N_OMEGA.pdf
37K

INFORME_EVALUACION.pdf
16611K

RESOLUCION_641_2019.pdf
1969K